



## RESCATA FESC A MENOR CON ALERTA AMBER EMITIDA EN HIDALGO



\* La ubicación se logró después de la detención de un hombre que contaba con orden de aprehensión por Privación Ilegal de la Libertad, ubicado mediante el Operativo Aurora

TIJUANA.- Derivado de los resultados obtenidos en el Operativo Aurora, que es conformado por la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y Guardia Nacional (GN), las áreas de inteligencia de la corporación estatal lograron la ubicación de una menor que contaba con Alerta Amber emitida y activa en Pachuca, Hidalgo, además, se logró la detención de quien la mantenía privada de su libertad de acuerdo a una orden de aprehensión emitida en su contra en el estado en mención.

El operativo en conjunto fue desplegado en las inmediaciones de la colonia Ciudad Valle de las Palmas en el distrito La Presa Rural del municipio de Tijuana, en donde fue interceptado un hombre identificado como Luis Octavio "N", originario de Tlaxcala, a quien tras verificar sus datos se notificó que contaba con una orden de aprehensión activa desde el año 2020 por el delito de Privación de la Libertad en contra de una menor de edad.



Mediante el área de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC) se confirmó dicho delito, notificando que en el mes de agosto del año 2020 el Gobierno del Estado de Pachuca emitió una Alerta Amber para ubicar a una menor identificada como Abril América “N”, de 5 años de edad en ese entonces; de acuerdo a la información de las autoridades de dicho estado, la infante fue sustraída de su domicilio por quien señalan como su padre biológico.

Tras el dato obtenido, el hombre confirmó los hechos e informó sobre el lugar donde se encontraba la menor, por lo que agentes de la FESC se abocaron en su búsqueda, logrando ubicarla al interior de una vivienda de madera en el área de un cerro de difícil acceso vehicular a un costado del bulevar Calafia de la sección de Ciudad Valle de las Palmas, por lo que fue rescatada bajo el debido proceso.

Debido a lo anterior, la autoridad estatal logró la cumplimentación de orden de aprehensión en contra de Luis Octavio “N” y el rescate de la menor Abril América “N”, quienes fueron turnados a las autoridades correspondientes a fin de que se le dé continuidad a sus respectivos casos.

Los trabajos en coordinación entre los distintos órdenes de gobierno brindan mayor seguridad para la ciudadanía de Baja California, dando resultados efectivos como el antes mencionado. En la SSCBC seguimos trabajando confiando en que la seguridad somos todos.